

MORDIDA

ANEXO II

Modelo para la justificación económica de la beca

D./Dña. como beneficiario de la beca Mordida en su edición (año)

Declara que el importe de la subvención ha sido ingresado y destinado al fin para el que se concedió la beca y que los justificantes de los gastos los adjunta junto al presente anexo, siendo éstos los que a continuación se relacionanⁱ:

| N.º de Factura/Justificante | Concepto del Gasto | Importe |
|-----------------------------|--------------------|----------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| TOTAL | | € |

Ena, de de 21...

Fdo.: D./Dña.

ⁱ Los tickets y facturas originales deberán acompañar la presente declaración que habrá de ser dirigida al Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández y presentada en el Registro General de la Universidad o en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en virtud de lo dispuesto en la disposición final séptima, disposición derogatoria única, apartado 2, último párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, especificando en el sobre la leyenda beca Mordida.